



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN  
16 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN VIRTUAL**

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y siendo las 12 horas con 18 minutos del día 16 de noviembre de 2022, en sesión vía remota, previa convocatoria suscrita por el presidente del Comité de Administración y Capacitación, se reunieron los integrantes, bajo la presidencia del diputado Fernando Mercado Guaida y como secretaria la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho. -----

-----HECHOS-----

**EL C. PRESIDENTE.** - Solicitó a la Secretaría pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal requerido para la celebración de la reunión. -----


**LA C. SECRETARIA.** - Procedió a realizar el pase de asistencia, solicitando a todos los diputados, estar conectados y visibles en pantalla. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente  
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente  
La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente  
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente  
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente  
Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla: presente  
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: presente  
Diputado Víctor Hugo Lobo Román:  
Diputada Circe Camacho Bastida: presente

Acto seguido, indicó que se encontraban presentes 8 diputadas y diputados. En el acto, indicó que se tenía el quórum legal para continuar con la sesión. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Informó que el orden del día fue distribuido con oportunidad, por lo cual se informó de los asuntos que corresponden a la agenda. En consecuencia, solicitó se consultara si era de dispensarse su lectura y aprobarse en sus términos en un mismo acto. -----

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia consultó a las y a los presentes si era de dispensarse la lectura y aprobarse el orden del día en sus términos en un mismo acto. Acto seguido, informó que era de aprobarse. -----



**EL C. PRESIDENTE.** - Indicó que se distribuyó la carpeta de trabajo con los documentos para su conocimiento, por lo cual solicitó se dispensara la lectura de los siguientes dos puntos en el orden del día y se consultara si era de dispensarse la lectura y eran de aprobarse en un mismo acto. -----

**LA C. SECRETARIA.** - Informó los siguientes dos puntos del orden del día: lectura, la discusión y en su caso aprobación del acta de reunión anterior, correspondiente a la tercera sesión ordinaria, fecha 21 de octubre de 2022, así como la consideración de la *versión estenográfica* de la reunión anterior. Acto seguido, consultó si era de dispensarse la lectura y de aprobarse el acta de la reunión anterior. Enseguida mencionó la aprobación. -----

**EL C. PRESIDENTE.** - Solicitó se diera lectura al siguiente punto del orden del día.-

**LA C. SECRETARIA.-** Consultó si existía alguna consideración respecto de la versión estenográfica de la sesión anterior y al no existir comentarios, informó el siguiente punto en el orden del día como la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2023. -----


**EL C. PRESIDENTE.** - Señaló que se distribuyó con oportunidad para analizar el acuerdo y los documentos correspondientes, por lo cual solicitó preguntar si era de omitirse la lectura de los documentos en comento. -----

**LA C. SECRETARIA.** - Consultó si era de dispensarse la lectura de los documentos. Acto seguido indicó la aprobación para omitir la lectura. -----

**EL C. PRESIDENTE.** - Señaló que el Comité estaría aprobando en tiempo y forma su Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para que sea enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas a efecto de ser integrado en el paquete económico de la Ciudad de México para el 2023. Puntualizó que la propuesta contempla un aumento de más de 166 millones de pesos, con lo cual el presupuesto quedaría en 1 mil 766 millones 54 mil 290 pesos, que es igual al aprobado en el Congreso en el año 2020. -----

Asimismo, indicó que el lunes 14 de noviembre se realizó una mesa de trabajo con las personas asesoras de cada uno, el Tesorero y una representación de la Oficialía Mayor. En esta mesa se explicó el paquete a efecto de resolver y atender cualquier duda o comentario y también se revisaron los detalles técnicos de esta propuesta. Finalmente, consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la palabra. -----

**LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO.** - Agradeció el trabajo en conjunto a través del Comité de Administración para tomar en cuenta un aumento en el Capítulo 3000 que pueda posibilitar a realizar los trabajos del



Comité de Asuntos Editoriales que estaba parado. Mencionó que se espera existir la voluntad para que la Revista del Congreso se vea con una prioridad y un medio de difusión que requieren nuestros ciudadanos. Finalmente preguntó, respecto al subejercicio del 8 por ciento que aparece en el anteproyecto. -----

**EL C. PRESIDENTE.** - Señaló que el Programa Operativo Anual tiene que ver con el ejercicio presupuestal 2023, pero aún quedan dos meses del año, por lo cual se tendrá que preguntar al Oficial Mayor y a las áreas administrativas si ese 8% ya se encuentra comprometido ya que aún se encuentra en perfecto tiempo. -----

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.** - Mencionó que no se puede hablar de subejercicio, ya que no se ha cerrado el ejercicio fiscal. -----

**EL C. PRESIDENTE.** - Dio la bienvenida al diputado Víctor Hugo Lobo Román, el cual ya se encontraba conectado. -----

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.** - Indicó la propuesta planteada es responsable, ya que el 75% del presupuesto que ejerce el Congreso es en el Capítulo 1000, por lo que desde el grupo parlamentario del PRD ven que la propuesta es responsable, ya que plantea un incremento similar al tema de la inflación. -----


**LA C. SECRETARIA.** - Solicitó a los diputados y diputadas presentes que al mencionar su nombre manifiesten el sentido de su voto.

- Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor de la propuesta.
- Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor.
- Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor de la propuesta.
- Diputada Yuriri Ayala Zúñiga:
- Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: a favor
- Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor
- Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor
- Diputada Circe Camacho Bastida: a favor
- Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor
- La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: a favor

Acto seguido, señaló que su aprobación por unanimidad. -----

**EL C. PRESIDENTE.** - Solicitó a la diputada Daniela Álvarez informar el siguiente punto del orden del día. -----

**LA C. SECRETARIA.** - Indicó que el último punto en el orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba la ampliación del plazo para la revisión y actualización de los manuales administrativos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. -----



**EL C. PRESIDENTE.** – Mencionó que el acuerdo correspondiente en anterioridad para su revisión, por lo cual solicitó a la diputada Secretaria preguntara si podían dispensar su lectura. -----

**LA C. SECRETARIA.** - Por instrucciones de la Presidencia se consultó si era de dispensarse la lectura del acuerdo. Acto seguido indicó la aprobación de dispensar la lectura. -----

**EL C. PRESIDENTE.** - Comentó que por parte de la Contraloría se recibió el oficio correspondiente con el resumen de avance de la revisión de los manuales y organización de las políticas y procedimientos que enviaron las unidades administrativas, por lo cual, al 31 de octubre, que fue la fecha acordada anterior, se tenían 5 unidades administrativas con revisión terminada, 3 unidades administrativas en revisión porque entregaron fuera de tiempo y 3 que aún no habían entregado. Señaló que la Subcontraloría de Control y Evaluación cumplió a cabalidad la revisión de los manuales que llegaron en tiempo y forma; sin embargo, debido a que algunas unidades administrativas no entregaron sus proyectos en la fecha requerida y algunos no lo han entregado, por parte de Contraloría se solicitó se extendiera el plazo para la revisión y actualización de los manuales. -----

Por lo anterior y por el periodo de cierre de año, se propuso ampliar la fecha al 1º de marzo del 2023; en el entendido de que dentro de estos meses se seguirá con el proceso de revisión y mesas de trabajo con las áreas correspondientes para que al llegar esta fecha este Comité se encuentre en posibilidades de aprobar todos los manuales correspondientes. Finalmente, preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz y al no existir nadie solicitó a la diputada Secretaria consultara a los presentes si es de aprobarse el punto puesto a consideración. -----

**LA C. SECRETARIA.** - Solicitó a las y a los presentes mencionar el sentido de su voto al escuchar su nombre.

- Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor
- Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor
- Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor
- Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor
- Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: *(Inaudible)*
- Diputada Maxtalraís González Carrillo:
- Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor
- Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor
- Diputada Circe Camacho Bastida:
- Diputada Daniel Álvarez Camacho: a favor

Acto seguido indicó la aprobación del punto de referencia. -----

**EL C. PRESIDENTE.** - Indicó que no habiendo más asuntos en cartera y siendo las 12 horas con 38 minutos del día miércoles 16 de noviembre del año 2022, se

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.** - Solicitó hacer uso de la voz para solicitar de la manera más atenta firmar lo antes posible y poder enviarlo a la brevedad a la JUCOPO para su aprobación y subirlo al Pleno antes de enviarlo a la Secretaría de Finanzas que tiene como límite para enviar el presupuesto de la Ciudad de México, el proyecto de presupuesto de la Ciudad de México, el 30 de noviembre. -----

**EL C. PRESIDENTE.** – Indicó que la fecha límite para remitirlo a la Secretaría de Finanzas es el día 20, por lo cual solo queda una sesión que sería la del día siguiente. -----

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUBO LOBO ROMÁN-** Reconoció que sale por unanimidad y ahora sí se mandara con oportunidad, ya que en algunos otros años la Asamblea y el Congreso se ha retrasado y no ha sido considerado el reconocimiento. -----

**DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA  
PRESIDENTE**

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ  
VICEPRESIDENTA**

**DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ  
CAMACHO  
SECRETARIA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES  
RUBIO  
INTEGRANTE**

**DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA  
INTEGRANTE**



**DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH  
DE LA ISLA  
INTEGRANTE**

**DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARILLO  
INTEGRANTE**

**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN  
INTEGRANTE**

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA  
INTEGRANTE**

La presente hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, de fecha 16 de noviembre de 2022.